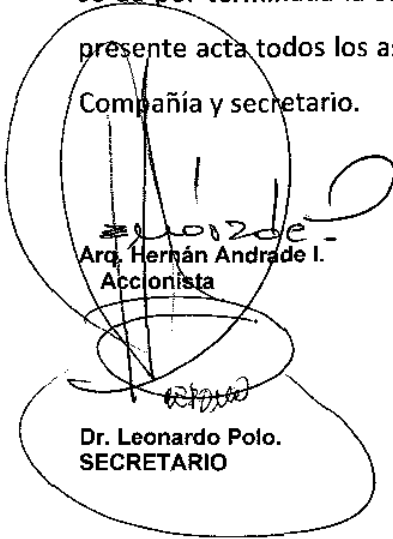


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES DEL AUSTRO - REPREAUSTRO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 17h00, en el local de la Compañía ubicado en la Miguel Cordero 6-140 y Av. Solano, se reúnen el Arq. Hernán Andrade Iñiguez, por sus propios derechos, el Ing. Leonardo Sánchez en calidad de Representante Legal de la empresa Sinafarm S.A., quienes representan el 100% del Capital Social Pagado de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A., los asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: **1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario sobre los Estados de Financieros de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013. 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados de Financieros de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013, 4.- Destino de las utilidades de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013.**, aspectos respecto del cual los accionistas se hallan debidamente informados y manifiestan su acuerdo en tratarlo. Se cuenta además con la presencia de la Dra. María Vélez M. en su calidad de Presidente del Directorio de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. y el Dr. Leonardo Polo en su calidad gerente general de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A., el Ing. Guillermo Togra comisario de la compañía, el CPA. Xavier Saavedra contador general de la compañía. Preside la asamblea la Dra. María Vélez, Presidente en funciones de la Compañía y actúa como secretario el Dr. Leonardo Polo, Gerente de la Compañía. Se procede a tratar el orden del día: **1.- Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia**, el Dr. Leonardo Polo en su calidad de gerente de la compañía, procede a dar lectura del informe de gerencia correspondiente año 2013, el mismo que una vez finalizado es puesto a consideración de los señores accionistas, que lo aprueban por unanimidad. **2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre los Estados de Financieros de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013.-** El Comisario de la Empresa Ing. Guillermo Togra da a conocer su informe de comisaría a los Estados financieros cortados al 31 de diciembre

de 2013, una vez concluida su lectura es puesto a consideración de los señores accionistas, quienes aprueba el informe por unanimidad. **3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados de Financieros de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013**, el Contador de la Empresa CPA. Xavier Saavedra da a conocer la Estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, son puestos a consideración de la Junta, la misma que aprueba los mismos por unanimidad. **4.- Destino de las utilidades de Representaciones del Austro - Repreaustro S.A. con corte al 31 de diciembre del 2013.** Toma la palabra el Dr. Leonardo Polo Gerente de la compañía y manifiesta que en aras de las inversiones que ha realizado la compañía se recomienda la retención de las utilidades generadas en el año 2013, la opción es elevada a moción por el Ing. Leonardo Sánchez y es aprobada por unanimidad por los socios. Siendo las 17H56 y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal. Para constancia firman la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la Presidente del Directorio de la Compañía y secretario.



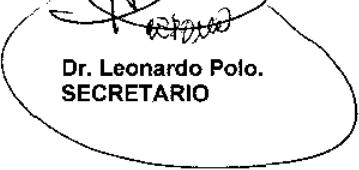
Arq. Hernán Andrade I.
Accionista



Ing. Leonardo Sánchez.
Accionista



Dra. María Vélez
Presidenta Repreaustro



Dr. Leonardo Polo.
SECRETARIO